



La naturaleza en tu escuela

Proyecto *Escúchame*

El objetivo del *Proyecto Escúchame* es impulsar la creatividad de los alumnos para que con sus trabajos fomenten la conciencia en la sociedad mexicana sobre la importancia de proteger a la ballena jorobada (*Megaptera Noavaengliae*), especie con categoría de protección especial.

A través del *Proyecto Escúchame* se difundirán las creaciones artísticas desarrolladas por los alumnos de escuelas secundarias y preparatorias participantes en el programa *La naturaleza en tu escuela*, organizado por la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel. La eventual difusión, por cualquier medio, de las piezas reconocidas por la Alianza tiene fines meramente de educación ambiental.

Bases generales

- Podrán participar alumnos de todo el país, cuya escuela forme parte del programa *La naturaleza en tu escuela* durante 2018.
- Este proyecto se desarrollará de febrero a junio y de agosto a noviembre de 2018.
- Cada escuela deberá nombrar a un profesor que enriquezca el proyecto de los equipos y sea enlace con la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.

Bases específicas

Equipo

- Pueden participar de manera individual o en equipo de hasta cinco estudiantes para crear su obra plástica. Aunque se recomienda el trabajo en equipo no solo para repartir las tareas sino también para que aprecien en grupo la experiencia de estar en un campamento científico, en caso de que obtengan el primer lugar.
- Los integrantes participarán en todas las actividades del proyecto, aun cuando tengan tareas específicas. Sugerimos los siguientes roles:
 - Secretario: organiza al equipo y lleva la agenda del proceso de creación de la obra artística.
 - Redactor: coordina la investigación y ayuda a estructurar el mensaje de conservación.
 - Diseñador: dirige el proyecto artístico.
 - Vocero: organiza la difusión de la obra con la comunidad escolar.



- Comunicador: documenta cómo se hizo el proyecto y la difusión de la obra.

Obra artística

Los trabajos deberán:

- Ser creativos, estéticos; la técnica será libre.
- Estar elaborados con materiales amigables con el ambiente, reciclados, reutilizados o biodegradables.
- No deberán contener compuestos orgánicos (plantas, tierra, arena, musgo, hidrogel, gelatina o cualquier otra materia susceptible de echarse a perder o romperse).
- No deberán exceder los 40 cm de alto, ancho y/o profundidad.
- El peso máximo será de hasta 3 kg.
- Podrán presentarse dibujos, esculturas, pinturas, historieta mural, dioramas, maquetas, máscaras, textiles. No se aceptarán si tienen marco.

Registro de la obra

- El proceso de registro se llevará a cabo en la página lanaturalezanosllama.com
- Deberán llenar correctamente el nombre completo de los integrantes del equipo, escuela, localidad y tutor. **En mayúsculas y minúsculas y, en caso necesario, con acentos**
- Subir tres fotografías de la obra terminada, con peso inferior a un megabyte (MB), cada una.
- Redactar un mensaje de conservación en menos de 50 palabras, que haga énfasis en el cuidado de la especie (**recuerda cuidar la ortografía**).
- La fecha límite para registrar la obra será el **9 de noviembre de 2018** hasta las 20:00 horas (**hora centro del país**).

Votación

- La votación de las obras se realizará en la página lanaturalezanosllama.com
- El periodo para votar será desde las 10:00 horas centro del país del **12 de noviembre al 16 de noviembre** del 2018 hasta las 20:00 horas centro del país.
- El resultado de la votación se dará a conocer el 19 de noviembre de 2018.
- El número de votos será lo que determine a los beneficiarios del programa.
- El comité organizador apela al cumplimiento de las normas de respeto, civildad y convivencia entre los participantes. De igual forma se espera que la participación en las votaciones se lleve a cabo de manera honesta.



- En caso contrario se analizará la eventual descalificación de aquellos equipos que no observen estas normas.

Envío de obras

- Las 100 obras seleccionadas para el catálogo (50 más votadas y 50 representativas) deberán ser enviadas al comité organizador del proyecto de la siguiente forma:
- **Zona Metropolitana del Valle de México.** Los participantes seleccionados deberán llevar sus obras plásticas **del 20 al 27 de noviembre de 2018** a las oficinas de WWF (Av. México 51 esq. Laredo, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, frente al Parque México), **de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.**
- **Otras ciudades** deberán enviar un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com con los siguientes datos:
 - Nombres de los integrantes del equipo
 - Nombre de la obra
 - Nombre de la escuela
 - Dirección del domicilio donde se encuentra su obra: calle, número de casa, colonia, municipio, estado, código postal y número telefónico (incluida la LADA)
 - Nombre de la persona a cargo de la obra
- Estos datos servirán para generar una guía que te permitirá enviar tu obra sin costo a través de una empresa de mensajería*.
- El periodo para el envío del correo será del 20 al 26 de noviembre de 2018.
- El periodo para enviar tu obra será del 20 al 30 de noviembre del 2018.

Exposición

- La Exposición *Escúchame* tendrá lugar en el Museo Soumaya, en la Ciudad de México, en febrero de 2019, y estará conformada **por las 50 obras más votadas** y otras 30 elegidas por el comité de selección del programa de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.

Reconocimientos

- Los integrantes de los tres equipos que obtengan el mayor número de votos en la página lanaturalezanosllama.com recibirán un reconocimiento y un teléfono móvil.

* La Alianza se deslinda de toda responsabilidad por la pérdida de las obras durante el traslado a través de la empresa de paquetería.



- Los tres equipos con mayor número de votos participarán en la inauguración de la exposición de las obras en el Museo Soumaya, en la Ciudad de México. El traslado al evento será cubierto por la Alianza. Se requerirá la presencia de un profesor y un padre o tutor por cada equipo.
- Con la finalidad de evitar conflicto de intereses, ningún profesor o directivo encargado de acompañar al grupo en la inauguración de la exposición y expedición deberá tener parentesco con los alumnos beneficiados por el programa.
- El primer lugar conocerá a la especie en su hábitat a través de los programas de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel, en una fecha por definir, con todos los gastos cubiertos. Se requerirá la presencia de un profesor o director y un padre de familia o tutor por cada alumno. Todos los beneficiarios deberán llenar formularios y entregar a la Alianza documentos oficiales para, en caso necesario, tramitar reservaciones de transporte y hospedaje.
- No recibirá ningún beneficio del programa quien incumpla con las bases antes señaladas.

Derechos de propiedad intelectual e industrial

- Ninguna de las obras se usará para un propósito distinto al de la educación ambiental.
- Todos los participantes aceptarán la cesión de los derechos de difusión de los trabajos presentados y, en particular, la cesión del derecho de comunicación pública y puesta a disposición de sus obras a favor de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel para cualquiera de sus canales o medios de difusión.
- Al registrar su obra en el portal *lanaturalezanosllama.com*, los autores aceptan de facto que su pieza puede ser modificada o restaurada por curadores del Museo Soumaya y/o de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel, solo con fines de exhibición y permanencia en la muestra.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel se adjudica la competencia exclusiva para resolver cualquier controversia surgida en relación con las bases del proyecto *Escúchame* o con cualquier otra circunstancia no prevista en estas bases.
- Todos los participantes deberán pedir a sus tutores legales que validen su inscripción en el programa *La naturaleza en tu escuela* al momento de inscribir su obra en el portal de internet, así como a autorizar la eventual difusión de su nombre e imagen en los canales de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.



Recuperación de obras

- **Ciudad de México y Zona Metropolitana.** En caso de que los autores deseen recuperar sus obras deberán recogerlas en los primeros tres días después de concluida la Exposición *Escúchame* en una dirección que se les dará a conocer oportunamente.
- **Otras ciudades.** En el caso de las obras de otros estados cuyos autores quieran recuperarlas deberán enviar (en los tres primeros días de concluida la Exposición *Escúchame*) un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com para solicitar su obra, especificando nombre de la escuela y dirección completa para su envío.
- Todos los trabajos que no sean solicitados en el periodo señalado quedarán en poder de la Alianza y no podrán ser reclamados posteriormente por sus autores.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel trata cada obra con cuidado. Sin embargo, los alumnos deben ser conscientes de que sus piezas son frágiles y pueden sufrir algún daño durante los distintos movimientos a los que se ven sujetas desde el envío a WWF, el traslado a un estudio fotográfico, el transporte al museo y el regreso a sus autores. Por lo que la Alianza se deslinda de cualquier eventual daño que llegaran a sufrir las obras.